

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2012**

Asistentes

Presidente:

D. Jesús A. Solórzano Telechea (Decano)

Miembros natos:

D^a. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)
D. Concepción Diego Liaño (Directora Dpto.
Geografía y Ordenación del Territorio)
D. Miguel Angel Aramburu-Zabala (Director
Dpto. Historia Moderna y Contemporánea)
D. María del Mar Marcos Sánchez (Dpto.
Ciencias Históricas)
D. Joseba Vinatea Elorrieta (Delegado de
Centro)

**Miembros electos-Sector profesores
permanentes**

D. José Ramón Aja Sánchez
D^a Beatriz Arizaga Bolumburu
D. Miguel Cisneros Cunchillos
D^a Olga de Cos Guerra
D^a Virginia Cuñat Ciscar
D. Juan Carlos García Codrón
D^a Aurora Garrido Martín
D. Fidel Gómez Ochoa
D. Manuel R. González Morales
D. Ramón Maruri Villanueva
D^a Leonor de la Puente Fernández
D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez
D. Pedro Reques Velasco
D. Manuel Suárez Cortina

**Miembros del Sector del resto del
profesorado**

D. Javier Añibarro Rodríguez
D^a Virginia Carracedo Martín
D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Miembros del Sector P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta
D. Eduardo Velasco Abad

Miembros electos-Sector Alumnos:

D. Adrián Martín Marañón
D. Jesús Movellán Haro
D. Miguel Rodríguez Fernández
D. Alvaro Saenz García
D. Alvaro Torón Rodríguez

Fecha:

2 de octubre 2012

Horas:

10,15 horas

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 6 de junio de 2012 y del acta de la Comisión Permanente del 20 de julio 2012.**
 - 2.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Organización Docente.**
 - 3.- Normativa Bajo Rendimiento de la Facultad**
 - 4.- Propuesta para la tramitación de las reclamaciones de estudiantes en comisiones del centro.**
 - 5.- Propuesta de nombramiento del coordinador/a del Doctorado en Patrimonio Histórico y Territorial.**
 - 6.- Propuesta de nombramiento del coordinador/a del Máster Interuniversitario en Historia contemporánea.**
 - 7.- Propuesta de nombramiento de las Comisiones de Calidad del Centro**
 - 8.- Inicio de los trabajos para el desarrollo de un nuevo doctorado conjunto en Historia y Geografía.**
 - 9.- Informe del Decano.**
 - 10.- Ruegos y preguntas.**
-

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 6 de junio de 2012 y del acta de la Comisión Permanente del 20 de julio 2012**

Se aprueban por asentimiento.

- 2.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Organización Docente**

El Departamento de Economía presentó la modificación de la organización docente de la asignatura G16 “Introducción a la Economía” del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio del curso académico 2011/2012, debido a que la profesora que figuraba como responsable de la misma, Blanca Sánchez-Robles, se encontraba en servicios especiales desde julio de 2012, por lo que proponen al profesor Valeriano Martínez San Román como responsable de la asignatura.

Se aprueba por asentimiento.

Por otro lado, el Sr. Decano recuerda que hay varias asignaturas de los Másteres Oficiales en las que figura profesorado externo, y que según la normativa de Venia Docendi, estos docentes, en caso de ser profesores de otras Universidades o investigadores de Institutos de Investigación, deben estar autorizados por dichas Instituciones para impartir docencia y, en caso de pertenecer a otro tipo de organismos debe existir un convenio que regule su actividad en la docencia de dichos Másteres. Todo esto se pidió en el mes de junio a los Departamentos que habían propuesto en el Plan Docente a estos profesores externos. El decano recuerda que aún no se ha recibido ninguna autorización y que si no se dispone de ellas lo antes posible habrá que modificar las fichas de estas asignaturas.

Por último, la prof. Beatriz Arízaga informa que por motivos de urgencia para poder firmar las actas de septiembre, debido a la baja de la profesora Dolores Mariño, se tuvieron que hacer cambios en las siguientes asignaturas del curso académico 2011/2012:

- “Historia Medieval de España I” del Grado de Historia
- “Historia de la Alta Edad Media” de la Licenciatura en Historia

Estos cambios fueron aprobados en el Área de Historia Medieval y se enviaron al Departamento de Ciencias Históricas. En este sentido, pregunta el motivo por el que no se han traído estos cambios a esta Junta, a lo cual le responde la administradora que el Departamento de Ciencias Históricas a fecha de hoy no ha enviado estos cambios y que están pendientes.

3.- Normativa Bajo Rendimiento de la Facultad

El Sr. Decano explica que en una Junta de Centro anterior se aprobó una Normativa de Bajo Rendimiento y que, una vez revisada, se ha detectado que no se adapta a la Normativa de Bajo Rendimiento de la Universidad de Cantabria, por ello propone anular dicha normativa.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Propuesta para la tramitación de las reclamaciones de estudiantes en comisiones del centro.

El Sr. Decano explica que hasta ahora las reclamaciones de los estudiantes en los procesos de evaluación, en las que según la normativa de la Universidad de Cantabria hay que dar audiencia a las partes, se han derivado a la Comisión Permanente de la Junta de Facultad al ser una Comisión, por su tamaño, más adecuada para este tipo de actos. En la última surgió la duda sobre si es competencia de esta Comisión atender este tipo de reclamaciones, por lo que se propone que a partir de ahora sea la Comisión de Docencia de la Facultad la encargada de estos casos.

Se aprueba por asentimiento.

5.- Propuesta de nombramiento del coordinador/a del Doctorado en Patrimonio Histórico y Territorial.

El Sr. Decano propone como Coordinadora del Doctorado en Patrimonio Histórico y Territorial a la prof. Dña. Aurora Garrido Martín.

Se aprueba por asentimiento.

6.- Propuesta de nombramiento del coordinador/a del Máster Interuniversitario en Historia contemporánea.

El Sr. Decano propone como Coordinador del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea al prof. D. Andrés Hoyo Aparicio.

Se aprueba por asentimiento.

7.- Propuesta de nombramiento de las Comisiones de Calidad del Centro

El Sr. Decano presenta una propuesta hecha por las propias Comisiones (Anexo).
Se aprueba por asentimiento.

8.- Inicio de los trabajos para el desarrollo de un nuevo doctorado conjunto en Historia y Geografía

El Sr. Decano recuerda que en la Junta de la Facultad, en su reunión del día 17 de febrero de 2012, se acordó proponer un único Doctorado en Geografía e Historia que fuera integrador del profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras, por esto propone que se inicien los trámites para realizarlo y que sea la Comisión de Estudios de la Facultad la que lo lleve a cabo de la misma forma que se ha hecho para todos los títulos de la Facultad. Se abre un debate donde hay profesores que están de acuerdo y otros que dicen que como se sabe que hay profesores de la Facultad que están implicados en otros doctorados tal vez no es viable este único Doctorado y que incluso es posible que no haya suficientes avalistas. Se decide que el Sr. Decano se ponga en contacto con la dirección de la Escuela de Doctorado para que se le informe sobre los otros doctorados que en el campo de la humanidades se pudieran estar poniendo en marcha y, en caso de ser el proyecto de la facultad viable, se propone que la Comisión de Estudios inicie los trámites para la propuesta de este Doctorado.

Se aprueba por asentimiento.

9.- Informe del Decano.

El Sr. Decano informa de lo siguiente:

- Se recuerda que el Vicerrectorado de Internacionalización ha sacado 2 becas de 5000,00 € cada una para que dos profesores de la Facultad mejoren su nivel de inglés en un país de Lengua Anglosajona, esto está abierto hasta el 15 de septiembre de 2013. La convocatoria por parte de la facultad ya se envió al profesorado y hasta ahora no ha habido ninguna solicitud.

- Que la ANECA en julio solicitó una relación de Trabajos Fin de Máster leídos en la Facultad.

- Que ha habido una modificación en la normativa de “Aprobado por Compensación”, al objeto de que algunos alumnos puedan continuar sus estudios de Licenciatura y no tengan que adaptarse a los nuevos Grados.

- Comunica que en este momento la matrícula de primer curso del Grado en Historia es de 64 alumnos y del Grado en Geografía y O.T. es de 27 y que el plazo aún no ha terminado, lo que se puede considerar un éxito.

10.- Ruegos y preguntas

Se solicita que las Juntas se desarrollen fuera del horario lectivo, proponiendo como mejor día los viernes.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11,45 horas del día 2 de octubre de 2012, el Presidente levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

V°B°
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús A. Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool